



*Presidencia de la República Dominicana*

SANTO DOMINGO, REPÚBLICA DOMINICANA

PR-IN-2022-28415

lunes, 21 de noviembre de 2022

A : Mayra Jiménez  
Ministra de la Mujer

Asunto : No objeción

Referencia : Comunicación núm. 110094, d/f 17 de noviembre del 2022

Por medio de la presente, hacemos constar que no tenemos objeción respecto de la modificación presupuestaria solicitada mediante oficio de referencia. Lo anterior sin perjuicio del cumplimiento y la observancia, por parte de la entidad solicitante, de la normativa aplicable, en especial de las disposiciones de las leyes núm. 423-06 y 340-06 y de la Ley de Presupuesto General del Estado para el Ejercicio Presupuestario del año correspondiente.

Por tanto, en aplicación del criterio de descentralización de la gestión operativa, la presente no supone exención de responsabilidad de la institución solicitante, respecto de las labores de verificación diligente de los asuntos técnicos y presupuestarios de rigor ni del cumplimiento de la normativa aplicable.

Atentamente,



José Ignacio Paliza  
Ministro Administrativo de la Presidencia



JIPN  
JJR/hm



REPUBLICA DOMINICANA

MINISTERIO DE LA MUJER

11009

Santo Domingo, D.N.  
17 de noviembre del 2022

Señor

**José Ignacio Paliza**

Ministro Administrativo de la Presidencia

Su Despacho. -

Distinguido Señor Ministro:

Luego de un afectuoso saludo, tenemos a bien solicitarle la autorización para que la Dirección de Presupuesto proceda con la modificación presupuestaria intraprogramas, como indica la solicitud anexa, para la adquisición de un autobús para el Centro de Promoción de Salud Integral de Adolescentes (CPSIA) de este ministerio.

Esta compra es en el marco de la propuesta "Bus de los Sueños" que tiene como propósito capacitar a la juventud en zonas de alta vulnerabilidad en el territorio nacional sobre la prevención de embarazo en adolescentes de una forma lúdica, tecnológica y a la vez educativa.

Cordialmente,

**Mayra Jiménez**  
Ministra de la Mujer



MJ/vr

C. Señor **José Rijo Presbot**, Director General de Presupuesto (DIGEPRES)